Agencia Nacional de Seguridad Vial

MEMORANDO
20255000022403

Bogotá D.C., 2025-06-04 09:15

DE: **DIEGO ANDRÉS PARRA GONZÁLEZ**
Director (E) Observatorio Nacional de Seguridad Vial

PARA: **MARIANTONIA TABARES PULGARIN**
Directora General ANSV.

ASUNTO: Suscripción de un convenio interadministrativo entre la ANSV y el Departamento del Cauca.

Cordial Saludo,

De conformidad con la solicitud de suscripción de un convenio interadministrativo entre la ANSV y el Departamento del Cauca, cuyo objeto consiste en: ***"Aunar esfuerzos entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y el departamento del Cauca para fortalecer la gestión del conocimiento en materia de seguridad vial con el fin de contribuir a la formulación, seguimiento y evaluación de la política pública en seguridad vial"***, presentada por el Departamento del Cauca, atentamente remitimos la carta de intención y demás documentación requerida para adelantar el trámite contractual correspondiente.

Atentamente,

Diego Andrés Parra González
Firmado digitalmente por Diego Andrés Parra González
Fecha: 2025.06.04 11:32:39 -05'00'

DIEGO ANDRÉS PARRA GONZÁLEZ
Director (E) Observatorio Nacional de Seguridad Vial

Anexo: documentos enunciados.

Elaboró: Luis Fernando Córdoba Córdoba – Contratista

Agencia Nacional de Seguridad Vial
Dirección: Av. La Esperanza - Calle 24 N° 60-50, Bogotá
Complejo Empresarial Gran Estación 2, piso 9
Conmutador: (+57) 601 739 9080